Secretaría de
DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y
REFUGIADOS CONNACIONALES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE SERVICIOS	No.:	3

Institución: SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

Repartición: SECRETARIA EJECUTIVA Lugar: Asunción

Dependencia: DIRECCION GENERAL DE GESTION DE TALENTO HUMANO Fecha: 31/3/2022

Señores: SAMAJA S..A.

REF: De acuerdo a su oferta sirvase efectuar el siguiente servicio:
LPN SBE Nº 01/2021 "Servicios de Seguro Médico para funcionarios de la Secretaría de Repatriados" ID Nº 392.565

ITEM	UNID.	DESCRIPCIÓN	CANTID.	PRECIO UNIT.	IMPORTE Gs.
1	1	SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCION (MES DE ABRIL 2022)- Contrato Plurianual 2021/2022 Nº 02/2021	104	750.000	78.000.000
		TOTAL GEÑERAL ---------->			78.000.000

SON GUARANÍES SETENTA Y OCHO MILLONES.-

Forma de Pago : CREDITO Lugar de Pago: S.D.R.R.C.

Departamento 99

Imputación Presupuestaria 271 10

Firma del Administrador del Contrato	Recibi Conforme
Abg. Diego María Acuña Pérez DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	SAMAJA S.A.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93